

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUPATA CUNDINAMARCA**

INFORME DE RADICACIÓN

Secretaría. 14 de abril de 2021, en la fecha se radica la presente demanda Ejecutiva Singular, instaurada por el señor ALVARO JOSE CASTIBLANCO AGUILAR, contra CARLOS BAYARDO MORA JIMENEZ, se recibe en un cuaderno de siete (7) folios incluida medida cautelar, copia para archivo y copia para traslado radicado en el Tomo 2021, Folio: 16, No. 257774089001-2021-00016, del Libro Radicador de PROCESOS CIVILES Y PENALES. Pasa al despacho de la señora Juez, para que ordene lo que en derecho corresponda.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO